



Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas

Excelencia en la Formación Aeronáutica

POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EGRESADOS



POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EGRESADOS

La Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), entidad de educación superior, además de cumplir con su rol de capacitar a profesionales íntegros y competentes para la industria aeronáutica nacional, caracterizado por la excelencia en la formación, implementa acciones positivas relacionadas con fomentar un vínculo de seguimiento directo con los egresados de las diferentes carreras académicas que oferta la Academia.

Con la ejecución de estas acciones la ASCA pretende promover el desarrollo personal, profesional y social de los egresados, a través del seguimiento continuo de los mismos para colaborarle en su inserción laboral y mantenerlo actualizados de las diferentes informaciones e innovaciones que se realicen en el sector aeronáutico. También, se persigue fomentar el sentido de pertenencia e integración universitaria, mediante actividades académicas y socioculturales, manteniendo un vínculo permanente con este colectivo, estimulando su proyección social y educativa para beneficiar el sector productivo de la aviación.

Para tener un marco regulador de las actividades positivas a favor de los egresados de la Academia, en el presente documento se estarán definiendo las disposiciones que regirán la ejecución de estas acciones.

La presente política tiene como propósito establecer las disposiciones para realizar las actividades inherentes al seguimiento de los egresados de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas, así como también regularlas funciones del personal designado y buscar fortalecer la vinculación ASCA-Egresado, conservando siempre el contacto ágil y eficaz para mantenerlos informados con las tendencias del sector aeronáutico, facilitando la pronta, adecuada inserción laboral de los futuros egresados; abarca a todos los estudiantes graduados de las carreras técnicas de la ASCA.

La función principal de la División de Vinculación de Egresados consiste en llevar el registro oficial organizado y trazable de las personas que han completado sus estudios y han sido titulados por la ASCA: su inserción laboral, desarrollo profesional, seguimiento al desempeño, retroalimentación recibida e incorporada mediante iniciativas de mejora institucional, y la satisfacción de los empleadores y demás grupos de interés. Esta división es una dependencia del Departamento Académico y desarrollará las siguientes tareas:

- a) Promover el principio de la mejora continua de la calidad, mediante la oferta curricular de programas de actualización profesional a los egresados ASCA.
- b) Organizar ferias de empleos con la presencia de empresas de la industria aeronáutica, a fines de vincularlos con la actividad académica y la subsecuente integración de estudiantes y egresados ASCA a sus labores.
- c) Dar seguimiento al estatus laboral y desempeño de los egresados, a fines de mantener una retroalimentación activa de los mismos, su posible fortalecimiento a nivel de capacitación y de manera indirecta, la actualización y mejora de los programas de formación de la ASCA.
- d) Mantener actualizados los registros, indicadores, evidencias y documentos pertinentes al funcionamiento de la División.
- e) Coordinar actividades de integración y permanencia entre egresados y la ASCA, para fortalecer las relaciones.
- f) Gestionar beneficios y/o facilidades para los egresados con el fin de fidelizar y garantizar su vinculación institucional.
- g) Socializar periódicamente las informaciones de la ASCA con el propósito identificar programas y actividades en las cuales se fortalezca el vínculo entre los egresados y la academia.
- h) Remitir informaciones periódicas referentes a programas del nivel técnico superior, diplomados, seminarios, jornadas de actualización y cursos ofrecidos por la ASCA, además de informar sobre las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas desarrolladas en la institución.

- i) Gestionar y velar por el adecuado funcionamiento de la Plataforma de Empleos y Pasantías del Sector Aeronáutico (AeronetRD), de manera que la misma permita a los interesados insertarse más fácilmente en el mercado laboral aeronáutico.
- j) Coordinar las labores necesarias para la celebración de los encuentros de egresados con el fin de promover actividades de carácter académico, cultural y social, logrando con esto la integración permanente de los egresados.
- k) Consolidar y ampliar los canales de vinculación con los graduados y sus organizaciones.
- l) Divulgar las actividades que realicen los Egresados en beneficio de la academia y la sociedad, haciendo pública su aportación. Además de mantenerlo informado de las actividades que le convengan en lo académico, laboral, cultural, entre otras.
- m) Incentivar la actualización académica y profesional de los Egresados, gremios profesionales y de las agrupaciones de egresados.
- n) Conocer la demanda del empleador para fortalecer el profesionalismo del egresado.
- o) Conservar estadísticas de contratación de los egresados.
- p) Coordinar la participación de la asociación de egresados en la actualización de las ofertas académicas.

La ASCA implementará mecanismos formales que faciliten el seguimiento a sus egresados, para apoyar su inserción laboral y, recoger información de los grupos de interés para la retroalimentación y que facilite la mejora continua de sus planes de estudio. Estos mecanismos permitirán:

- a) Verificar los resultados finales de sus programas académicos del nivel técnico superior.
- b) Verificar el impacto de los programas académicos del nivel técnico superior.
- c) Medir la percepción de sus egresados sobre el perfil adquirido en la carrera y las exigencias del mercado laboral.
- d) Determinar la proporción de inserción laboral de sus egresados.
- e) Determinar la tasa de titulación.
- f) Determinar la proporción de egresados que están insertados en mercado laboral en los últimos 3 años, según carrera.

- g) Determinar, en los últimos tres años, las funciones que desempeñan los egresados en el mundo laboral y su correspondencia con la carrera que estudió.
- h) Determinar la satisfacción de los empleadores con el desempeño de los egresados.

La ASCA contará con mecanismos para facilitar a los egresados los servicios adecuados para alcanzar los efectos previstos.

La ASCA cuenta con el portal AeronetRD, el cuales una plataforma tecnológica gratuita que integra y difunde la oferta-demanda del Mercado laboral Aeronáutico. Un espacio innovador para la inserción productiva en la industria aeronáutica donde convergen tanto las vacantes de las organizaciones empleadoras como la disponibilidad laboral de los estudiantes/egresados ASCA, con el objetivo fomentar la productividad y la competitividad de las organizaciones del sector aeronáutico mediante la vinculación de oportunidades.